

ACTA INADMISIBILIDAD DE OFERTA N° 2

En Santiago, a 04 de marzo de 2019, los abajo firmantes, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación cerrada convocada con el ID N° 4447-2-LP19, denominada "Mantenimiento del Sistema Red Contra Incendios de la Biblioteca Nacional" y conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda, han procedido a realizar lo siguiente:

A la presente licitación se presentó el siguiente oferente:

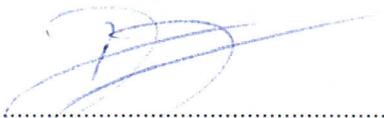
- Ingeniería Pumps Spa, RUT N° 76.324.613-2.

Nota:

La oferta presentada por el oferente Ingeniería Pumps Spa, es declarada inadmisibles por no incluir en su propuesta todos los ítems solicitados en el plan de mantenimiento de las bases técnicas, agravado por no presentar fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal de la empresa y no considerar tiempo de respuesta para la asistencia técnica según bases de licitación.

Por lo anteriormente expuesto la comisión evaluadora declara inadmisibles la oferta presentada, y en consecuencia declara desierta la licitación, por no cumplir satisfactoriamente con los requerimientos.

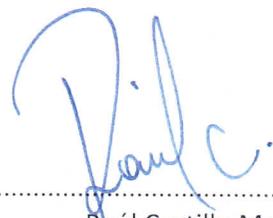
Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl


.....
Pedro Pablo Zegers Blachet
Director
Biblioteca Nacional


.....
Cristián Palma Ojeda
Jefe Depto. Gestión y Desarrollo
Biblioteca Nacional



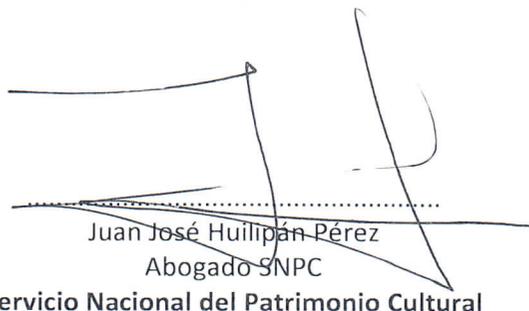
David González Soto
Supervisor Técnico
Biblioteca Nacional



Raúl Castillo Muñoz
Técnico Electricista
Biblioteca Nacional



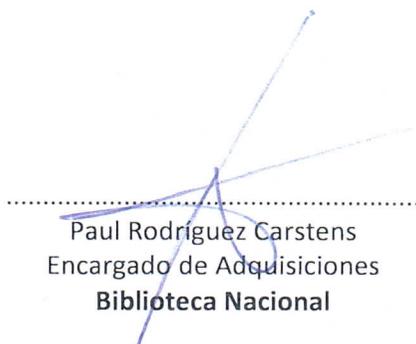
Diego Montecinos Fernández
Abogado SNPC
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Juan José Huillipán Pérez
Abogado SNPC
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Daniel Belmar Jara
Profesional de Apoyo Externo Depto. Gestión y
Desarrollo
Biblioteca Nacional



Paul Rodríguez Carstens
Encargado de Adquisiciones
Biblioteca Nacional



Catalina Joseph Ampuero
Profesional de Apoyo Adquisiciones
Biblioteca Nacional